ALCALDÍA DE BARBACOAS

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SASI -001-2026

"SUMINISTRO DE DOTACION, VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARBACOAS, PARA LA VIGENCIA 2026."

OBJETO: El Municipio de BARBACOAS está interesado en contratar la contratación de **SUMINISTRO DE DOTACION, VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BARBACOAS, PARA LA VIGENCIA 2026**conforme a las Especificaciones Técnicas y características, Unidades y Cantidades, que se señalan en los cuadros de Presupuesto Oficial.

El objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la Tabla 1:

Clasificación UNSPSC	Descripción
53101500	PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS
53103000	CAMISETAS
53111600	ZAPATOS

Tabla 1 Codificación de la obra pública en el sistema UNSPSC

MODALIDAD DE SELECCIÓN: El proceso de selección se adelantará por la modalidad de "Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial", según lo dispuesto en el numeral 3, artículo 2 Ley 1150 de 2007 y Capitulo II Sección I Subsección II Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo al valor del proceso de contratación, el objeto del mismo y teniendo en cuenta que no está enmarcado en ninguna de las excepciones de que tratan los numerales 1, 3 y 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, es decir por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 artículo 2º numeral 2, y artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias que regulen esta materia, como también por lo determinado en estos pliegos de condiciones. En los temas que no se encuentran particularmente regulados, se aplicarán las normas comerciales y civiles vigentes.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar, antes aludida, la modalidad de selección que se debe adelantar

es la definida en el Decreto 1082 de 2015, en la parte II, Título I, Capítulo II Sección I Subsección II.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado del contrato es de **NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS M.CTE ($90.499.311).** Incluidos impuestos, el cual es el valor estimado previamente en la bibliografía que hace parte de esta etapa precontractual. Los recursos para atender el objeto de la presente selección abreviada provienen de la presente vigencia fiscal de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 2026002506 expedido por la Tesorería Municipal.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: El Municipio con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en El Artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y su consulta gratuita estará disponible en El Centro Administrativo Municipal – Secretaria general, alcaldía municipal.

LUGAR DE CONSULTA: Los Estudios y Documentos Previos, se pueden consultar en la carpeta del proceso que se encuentra en La Secretaria general Municipal. En medio electrónico se puede contactar a los siguientes correos electrónicos: Secretaria general contratacion@barbacoas-narino.gov.co

VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad Durante la etapa Precontractual, Contractual y Pos contractual en el presente proceso de Selección.

OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES: Los interesados en participar en el presenta proceso podrán presentar observaciones al proyecto de pliegos de condiciones en el período comprendido y que se indica en el cronograma del proceso.

CONDICIONES DE PARTICIPACION: Las condiciones que fija la entidad consisten en estimar unas condiciones habilitantes que obedecen a criterios de experiencia, financieros y técnicos, exigiendo una experiencia que se puede consultar en los documentos que hacen parte de esta etapa precontractual, siendo que luego de la habilitación el único requisito de adjudicación será el menor valor.

Los documentos que deben presentarse se resumen en los siguientes:

DOCUMENTOS JURÍDICOS

- Carta de Presentación de la Propuesta.
- Autorización al Representante Legal para comprometer a la Persona Jurídica cuando se requiera.
- Documento de Conformación de Consorcio o Unión Temporal.
- Garantía de Seriedad de la Propuesta.

- Certificado Antecedentes Disciplinarios.
- Certificado de Responsabilidad Fiscal.
- Copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.

DOCUMENTOS FINANCIEROS

- Certificado de Cumplimiento del Pago de Aportes Parafiscales.
- Registro Único de Proponentes.

DOCUMENTOS TÉCNICOS

- Certificaciones que acrediten la Experiencia del Proponente.

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: el plazo para la ejecución del contrato será desde el cumplimento de los requisitos legales del mismo hasta el 25 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución.

CRONOGRAMA DEL PROCESO: La siguiente es La Cronología del presente Proceso de Selección:

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	06 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación Estudios y Documentos Previos	06 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	06 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde 06 hasta 10 de noviembre de 2026 Hasta las 12:00 m	SECOP I; contratacion@barbacoas-narino.gov.co o en BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La planta asunto: Observaciones Pliego	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.

		de Condiciones Proceso de Contratación SASI-001-2026	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	10 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	11 de noviembre de 2026 Hasta las 12:00 m	https://www.colombiacompra.gov.co [La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	12 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	12 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
[Audiencia de asignación de Riesgos] *Opcional	13 de noviembre de 2026	BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La Planta.	A solicitud de solicitud de cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones L. 80/93 art. 30.
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones definitivo	13 de noviembre de 2026 Hasta las 10:00 a.m	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.

Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	13 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Plazo máximo para la expedición de Adendas	14 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre [Presentación de Ofertas]	16 de noviembre de 2026 Hasta 08:30 am	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Verificación de los requisitos habilitantes	17 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe preliminar de evaluación	17 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Del 17 Hasta el 19 de noviembre de 2026 hasta las 12:00pm	https://www.colombiacompra.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Publicación del listado definitivo de habilitados	20 de noviembre de 2026 hasta las 6:00 pm	https://www.colombiacompra.gov.co	L. 1882/18 art. 1
Audiencia pública de subasta inversa, adjudicación del contrato, negociación con el único habilitado o declaratoria de	21 de noviembre de 2026 10:00 a.m	BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La Planta.	Decreto 1510 de 2013 art. 38

desierto del proceso			
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	22 de noviembre de 2026	https://www.colombiacompra.gov.co	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.
Firma del Contrato	3 días hábiles siguientes	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	3 días hábiles siguientes	BARBACOAS, Dirección: Alcaldía Municipal de Barbacoas Barrio La Planta.	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	3 días hábiles siguientes	https://www.colombiacompra.gov.co	Fecha definida por la Entidad.

Nota: El plazo para la entrega de las propuestas es el día 16 de noviembre de 2026 Hasta 08:30 am, en la oficina de secretaria general del municipio de Barbacoas y en las condiciones que señala el pliego de condiciones.

CERTIFICACIÓN DE MYPES Y MIPYMES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso de Contratación es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.oo), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes del orden Departamental que tengan como mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes.

LA INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
	Chile	SI	NO	N/A	NO

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	México	NO	N/A	N/A	N/A
	Perú	SI	NO	N/A	NO
Canadá		NO	NO	N/A	NO
Chile		SI	NO	N/A	NO
Corea		NO	NO	N/A	NO
Costa Rica		SI	NO	N/A	NO
Estados Unidos		NO	NO	N/A	NO
Estados AELC		SI	NO	N/A	NO
México		NO	N/A	N/A	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	SI
	Honduras	NO	N/A	N/A	N/A
Unión Europea		SI	NO	N/A	NO
Comunidad Andina		SI	NO	N/A	SI

De acuerdo con lo anterior, el presente proceso y el contrato resultante, no le es aplicable ningún tratado de libre comercio.

Barbacoas, noviembre de 2026.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

ANA CRISTINA ORTIZ CASTILLO
Alcaldesa Municipal Encargada